

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a tres de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KÜNSEMÜLLER, BRITO, DAHM y

EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA.

No asiste el Ministro señor **Cisternas** por hacer uso de licencia médica. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario

PRESIDENTE

SECRETARIO